

AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES (INICIAL, MODIFICACIÓN Y CONCLUSIÓN) Y DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DEPARTAMENTO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LA SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

El **HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**, por conducto de la Subcontraloría de Responsabilidades y del Departamento de Evolución Patrimonial pertenecientes a la Contraloría Municipal, con domicilio en Avenida Reforma número 519, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, Código Postal 72000, Puebla, Pue., es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben en los términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Ley Orgánica Municipal; y demás normativa que resulte aplicable.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos y/o tratamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a. Dar cumplimiento a las obligaciones que derivan de los artículos 30, 31, 32, 33 y 36 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del “ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación”, de lo cual se requiere recabar y tratar información para cumplir con la presentación de la declaración patrimonial y de intereses (inicial, modificación y conclusión) y su posterior evolución patrimonial, obligación de todos los servidores públicos y ex servidores públicos.

¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos identificativos: El nombre, domicilio, código postal, teléfono particular, estado civil, teléfono celular, clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, localidad y análogos.

Datos patrimoniales: Bienes muebles e inmuebles de su propiedad, información fiscal, historial crediticio, ingresos, número de cuenta bancaria, inversiones, seguros, servicios contratados, dependientes económicos y análogos.

¿Cuál es el fundamento legal que les permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- Artículo 108 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículos 30, 31, 32, 33 y 36 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.
- Artículos 102 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Artículos 5 fracciones IX y X, 16, 17, 20, 21, 22, 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.
- Artículos 168 y 169 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 7, 8 fracción XV, 10, 29 fracción II, III y IV y 32 del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

¿Ustedes pueden transferir mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, de los datos personales recabados podrán ser susceptibles de transferencia manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Asimismo, dichos datos podrán ser objeto de transferencia a instancias responsables externas cuando así lo ordene una ley, exista orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de alguna autoridad competente, en casos de emergencia, cuando sea necesario para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria y en los demás supuestos específicos que señalan los artículos 64 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados 20 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo que no requiere consentimiento del titular.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo la actividad en cuestión, con independencia de los procesos y excepciones que contempla la normatividad aplicable y que son facultad inherente como Órgano Interno de Control.

De igual manera, se informa que en cualquier momento el titular o su representante podrán manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones señaladas en las leyes antes citadas, así como presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso,

rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO); para ello, el titular o su representante deberán presentar su solicitud con los siguientes requisitos:

- Nombre del titular de los datos personales.
- Documentos que acrediten la identidad del titular.
- En su caso, nombre del representante del titular y documentos para acreditar su identidad y personalidad.
- Domicilio o cualquier medio para recibir notificaciones.
- Descripción clara y precisa de los datos personales que se quieran rectificar, cancelar u oponerse a su tratamiento.
- Descripción del derecho que se quiere ejercer o de lo que solicita el titular.
- En su caso, documentos o información que faciliten la localización de los datos personales, entre ella, el área responsable.

Además de la información general antes señalada, dependiendo del derecho que desee ejercer, deberá incluir la siguiente información en la solicitud:

- Derecho de ACCESO: la modalidad en la que prefiere que se reproduzcan los datos personales solicitados.
- Derecho de RECTIFICACIÓN: las modificaciones que solicita que se realicen a los datos personales, así como aportar los documentos que sustenten la solicitud.
- Derecho de CANCELACIÓN: las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos de los archivos, registros o bases de datos del responsable del tratamiento.
- Derecho de OPOSICIÓN: las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como el daño o perjuicio que le causaría que dicho tratamiento continúe; o bien, deberá indicar las finalidades específicas respecto de las cuales desea ejercer este derecho.

La solicitud deberá ser presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> o por medio del correo electrónico derechosarcoh.puebla@gmail.com, o bien,

directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada Avenida Granate número 3902, 2do Piso, Colonia Villa Posadas, Puebla, Pue., C.P. 72060.

La Unidad de Transparencia en un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, deberá informarle si procede o no el ejercicio del derecho solicitado, en caso de que haya procedido el ejercicio del derecho, deberá llevar a cabo las acciones necesarias para hacerlo efectivo, en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que le haya notificado la respuesta anterior.

Los plazos antes señalados se pueden ampliar por un periodo igual, cuando esté justificado y se le informe de ello.

Contra la negativa del responsable de dar trámite a una solicitud para el ejercicio de los derechos arco, o a la inconformidad por la respuesta recibida, el titular tiene derecho de presentar un recurso de revisión ante el Órgano Administrativo Desconcentrado de Transparencia para Puebla y sus Municipios.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

El Aviso de Privacidad Integral, así como cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad Simplificado, podrá consultarlo en la siguiente liga <https://srvappayt.pueblacapital.gob.mx:7015/declarasi/login?logout=true> (DECLARASI), así como en los lugares donde se recaben o traten los datos personales respecto de la declaración de situación patrimonial y de intereses (inicial, modificación y conclusión) y de la evolución patrimonial y a través de la siguiente liga: <https://acortar.link/cEskPO> o escaneando el siguiente código QR:

Fecha de actualización:

Puebla, Puebla a 03 de septiembre de 2025.

